



AYUNTAMIENTO DE MARAVILLAS.

SELLO CUARTO, VEINTI
MARAVILLAS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA Y
SIETE.

Fianzas de las
tablas de Joseph
y Pedro Cobena:

Como por ella se manda

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial
dado por Thomara de Torres viuda de Antoni
Cobena pidiendo q. se le relebe de la fianza que tiene
dada por Joseph Ramon, y Pedro Serapio Cobena
sus hijos para responder de las Quiebras que
hubieren en las tablas de Carnes que se han
dejado a la suplicante y sus vienes por libranza
de esa fianza lo que entendido por esta Ciudad
Acordo, pare a Informe al Sr. Procurador
General para q. lo execute con presencia de la
Escritura de fianza que tutta y antecede
que haiga y tho se traiga para su Revolucion
En este Estado entro en este Ayuntamiento el Sr. Don
Martin Residor

Joseph de la
Fuente:

En este Ayuntamiento se ha visto un me-
morial dado por Joseph de la Fuente vecino
de esta Ciudad manifestando haberse hecho
Merced al Convento de Religiosos Mercedarios
de ella de la agua que le pertenece en el Partido
del Reventon la que padere nulidad respecto
de ser el Agua Comuna de todos los herederos
de la Hacienda de esa parte y Voguera de
Roma, pidiendo a esta Ciudad se dignen

